

El fundador del Opus Dei UNA EVALUACIÓN CRÍTICA

Giancarlo Rocca

Pontificia Facoltà di Scienze dell'Educazione "Auxilium"

Publicado en: Revue d'Histoire Ecclésiastique

Abril 2007

([Texto original en francés](#))

Traducción: Ana Azanza

Andrés Vázquez de Prada. El fundador del Opus Dei. Vida de Josemaría Escrivá de Balaguer. I. ¡Señor que vea! Séptima edición. II. Dios y audacia. Segunda edición. III. Los caminos divinos de la tierra. Segunda edición. Madrid. Ediciones Rialp, 2004, 25 x 16,5 cm, 640 p., 760 p., 796 p. € 25, 26, 27. ISBN 84-321-3152-0; 84-321-3421-X, 84-321-3462-7.

El profesor Andrés Vázquez de Prada, que conoció a Escrivá de Balaguer en 1942, se hizo miembro del Opus Dei y ha publicado una primera biografía de su fundador^[1], ha querido, con gran celo, profundizar en su figura dándonos esta vez una obra monumental en tres gruesos volúmenes (el primero salió en 1997), rápidamente traducido a diferentes idiomas^[2].

Se presenta como la primera biografía crítica y exhaustiva^[3] porque el autor dice haber podido consultar todas las fuentes actualmente disponibles; una gran parte se encuentra en los archivos centrales de la Prelatura en Roma, incluida la *Positio*^[4] redactada para la causa de beatificación y de canonización de Escrivá de Balaguer cuya consulta no se permite a todo el mundo.

En sustancia, Vázquez de Prada dice que se ha hallado en una posición privilegiada para escribir la biografía de su fundador. Queda por demostrar si su obra es verdaderamente crítica y exhaustiva, si realmente ha utilizado todas las fuentes actualmente disponibles y sobre todo, cómo las ha evaluado.

Hay que afirmar primero de todo, que esta biografía de Escrivá, atribuida a Vázquez de Prada retoma de hecho la sustancia del cuarto volumen de la *Positio*, cuyo título era *Biografía documentada*, editada en 1988. En aquel momento, presentando la *Positio*, se dijo en la *Informatio* que los colaboradores de la citada *Biografía documentada* eran Andrés Vázquez de Prada, Benito Badrinas Amat, Aldo Capucci, José Orlandis, Federico Suárez Verdeguer, Amadeo de Fuenmayor Champin^[5].

La estructura de la biografía de Vázquez de Prada es el mismo que el de la *Biografía documentada*; lo podemos confirmar comparando las dos obras.

Biografía documentada (1988)

Prada (1997ss)

- | | |
|---|--|
| I. Infancia del siervo de Dios (Barbastro 1902-1915). | I. Epoca de Barbastro (1902-1915). |
| II. Adolescencia y vocación (Logroño, 1915-1920). | II. Epoca de Logroño (1915-1920). |
| III. En el seminario de Zaragoza (1920-25) | III. Zaragoza (1920-25) |
| IV. Joven sacerdote (Zaragoza 1925-27) | IV. Un joven sacerdote (1925-27) |
| V. La fundación del Opus Dei (Madrid 1927-30). | V. La fundación del Opus Dei. |
| VI. Los cuadernos espirituales. | VI. Apuntes íntimos. |
| VII. Gestación de la obra. | VII. Gestación de la obra. |
| VIII. Los primeros centros del Opus Dei. | VIII. Los primeros centros de la Obra. |
| IX. En Madrid durante la persecución religiosa (1936-37) | IX. Guerra y revolución: en espera de ser evacuados. |
| X. De una España a otra a través de los Pirineos. | X. Camino de liberación. |
| XI. En la zona nacional. | XI. La época de Burgos (1938-39) |
| XII. De nuevo en Madrid (1939-41) | XII. De sueños a realidades. |
| XIII. Amar la cruz (1939.41) | XIII. "El que ama la voluntad de Dios." |
| XIV. Desarrollo de las iniciativas apostólicas (1941-46) | XIV. Desarrollo de la Obra. |
| XV. La aprobación pontificia del Opus Dei (Roma, 1946-50) | XV. Nuevo impulso apostólico (1944-46) |
| XVI. Los primeros pasos del Opus Dei en Roma (1946-50) | XVI. El fundador en Roma (1946-48) |
| XVII. Un apostolado universal. | XVII Romanizar la Obra. |
| XVIII. La actividad de gobierno del Siervo de Dios. | XVIII. Tres Actos de fe. |
| XIX. El Siervo de Dios y su familia | XIX. Unidad de la Obra. |
| XX. La universidad de Navarra. | XX. "Expansión apostólica" |
| XXI. El Siervo de Dios y el concilio Vaticano II. | XXI. Rasgos para una semblanza. |
| XXII. Relaciones del Siervo de Dios con Pablo VI y la Curia Romana. | XXII. La época del Concilio Vaticano II |
| XXIII. La gestión institucional del Opus Dei. | XXIII. Santidad y grandeza de la Iglesia. |
| XXIV. Vigilancia del buen Pastor y renovación celo apostólico. | XXIV. "Busco tu rostro, Señor". |
| XXV. Nuevos viajes del Siervo de Dios (1970-75) | |
| XXVI. Los últimos meses del Siervo de Dios en la tierra (marzo-junio 1975). | |

En conclusión los 26 capítulos y las 1438 páginas (más el índice general), en formato in 4º, de la *Biografía documentada* han sido transformados en 24 capítulos y 2226 páginas (en 8ª) de la biografía de Vázquez de Prada, con una reducción del número de notas, con algunos textos que pasan de un capítulo a otro, ligeras variantes pero la misma sustancia. En otras palabras, la biografía firmada por Vázquez de Prada no es más que la reproducción de la *Biografía documentada* y la *Positio*; por ello podría denominarse con toda justicia Vázquez de Prada/*Positio* o Vázquez de Prada/*Biografía documentada*.

Esta estricta correspondencia por no decir identidad entre las dos biografías se ve no sólo en la estructura general, sino también en el texto mismo, que, en numerosas páginas es prácticamente idéntico, con apenas ligeras variantes de palabras o posiciones en el texto, como ya se ha dicho. Ello es más evidente si se confronta no la biografía española de Vázquez de Prada, sino su “traducción” italiana, con el texto de la *Biografía documentada*, redactada ella misma en italiano.

Merece la pena extraer algunos ejemplos de los tres volúmenes.

1988

Biografía documentada, cap. I, p. 8:

El siervo de Dios precisaba que había nacido hacia las nueve y media de la noche. No lo hacía por meticulosidad, sino para subrayar con gran libertad de espíritu y sentido del humor, que había nacido noctámbulo, porque había comenzado a vivir cuando tenía toda la noche por delante. Se refería con vivo sentido sobrenatural, a la larga noche oscura que pronto tendría en su juventud y a la falta de comprensión por su parte (de esto se acusaba con plena y humilde convicción) de las luces que el Señor le enviaba.

1999sv

Vázquez de Prada (edición italiana), vol. I., cap. I, p. 12:

Josemaría nace al final de un día de invierno, hacia las diez de la noche. Por este motivo, con sentido del humor, definía sus primeros pasos de “noctámbulo”, por cuanto había comenzado a vivir con una noche entera por delante. Aunque con esta expresión aludía veladamente a la larga noche de oscuridad, que, durante años, domina su misión espiritual.

1988

Biografía documentada, cap. I, p. 8:

Pero ¿quiénes eran los Escrivá a cuya descendencia pertenecía el Siervo de Dios?, provenían de Narbona, en Francia. En el siglo XII habían atravesado los Pirineos para establecerse en la zona de Lérida, tierra catalana en los confines del Alto Aragón. La rama de los Escrivá que se quedó en la región unió a su apellido el topónimo “de Balaguer”, mientras que otros prefirieron establecerse en Valencia, después de la toma de la ciudad por Jaime I el conquistador, en 1238.

1999sv

Vázquez de Prada (edición italiana), vol. I., cap. I, p. 15:

Pero, ¿quiénes eran los Escrivá y de dónde provenían? Originarios de Carbona, sus antepasados habían atravesado los Pirineos, avanzado el siglo XII, para establecerse en la región catalana de Balaguer, en la provincia de Lérida, lindante con el Alto Aragón. La rama de los Escrivá que se quedó en la región unió a su apellido el topónimo de Balaguer, mientras que otra parte de la familia se estableció en Valencia después de que Jaime I el Conquistador tomó la ciudad en 1238.

1988

Biografía documentada, cap. I, p.108:

Por la mañana iban a pasear a las orillas del Turia; y si en alguna ocasión sus compañeros se bañaban desnudos, Josemaría lo evitaba por pudor. Volvían para el almuerzo y en sus largas tardes estivales organizaban excursiones en el entorno... Si se añadían chicas, él encontraba cualquier excusa para quedarse en casa a trabajar, sin hacerse notar demasiado...

1999sv

Vázquez de Prada (edición italiana), vol. I., cap. I, p. 155:

Por la mañana iban andando de paseo a las orillas del Turia, enriquecido por el agua de las vecinas fuentes. Sus compañeros se solían bañar semidesnudos, pero Josemaría no lo hacía por pudor. Volvían para el almuerzo y pasada la hora del calor, en las largas tardes estivales organizaban excursiones en los parajes... Si a la salida se unía una muchacha, el seminarista encontraba siempre una excusa para permanecer en casa y trabajar...

1988

Biografía documentada, cap. XI, p.541:

El 19 celebró Misa a las seis y cuarto y tomó luego el autobús para Palencia, donde visita al señor obispo. A las once prosiguió viaje en tren a Valladolid.

1999sv

Vázquez de Prada (edición italiana), vol. II., cap. XI, p. 266:

El 19 de enero, después de haber celebrado como de costumbre a las seis y cuarto en las teresianas cogió el autobús para llegar a Palencia, preguntando llegó al palacio arzobispal. Después de la visita Josemaría se montó en el tren para Valladolid.

1988

Biografía documentada, cap. XIII, p. 725-728:

La dolorosa situación desencadenada contra el Siervo de Dios empujó a mons. Eijo y Garay a considerar que no podía dilatar más la concesión de una aprobación canónica formal que, demostrando el pleno consentimiento de la autoridad eclesiástica, pudiera de algún modo defender la Obra... Dócil a la nueva indicación, el Siervo de Dios se avino y el 14 de febrero de 1941, consiguió la instancia de aprobación del Opus Dei como Pía Unión... La figura de la Pía Unión pareció entonces la solución menos adecuada...

1999sv

Vázquez de Prada (edición italiana), vol. II., cap. XIII, p. 493:

En efecto, para poder defender la verdad frente a las acusaciones injustas, el obispo de Madrid, mons. Eijo y Garay, decidió no aplazar por más tiempo el decreto de aprobación de la Obra, esperando que así remitiera el jaleo que se había armado. Por este motivo don Josemaría y el juez eclesiástico don José María Bueno Monreal, viendo que no podrían encuadrar debidamente la figura del Opus Dei en la legislación canónica, recurrieron a una solución de emergencia, aquella que parecía menos inadecuada... "Por tanto quedaba sólo la posibilidad que se constituyera como Pía Unión".

1988

Biografía documentada, cap. XVI, p. 912:

Uno de esto se llamaba Umberto Farri... Su padre Francesco, se puso en contacto con los padres de otros estudiantes universitarios que, como Humberto, habían pedido la admisión en

la obra y frecuentaban la casa de la calle Bruno Buozzi. En abril de 1951, aconsejado por el P. Angelo Martín S.J., elaboró un escrito de protesta al Papa Pío XII...

1999sv

Vázquez de Prada (edición italiana), vol. III., cap. XVIII, p. 184:

En abril de 1949 había pedido la admisión en la Obra Umberto Farri. Entre tanto su padre, Francisco Farri, se había puesto en contacto con los padres de otros estudiantes universitarios que habían pedido la admisión en el Opus Dei y frecuentaban Villa Tevere... En cierto momento Francesco Farri aconsejado por el jesuita A. Martín, preparó una nota de protesta, enviada directamente a Su Santidad Pío XII...

En este punto aparece claramente que la *Biografía documentada* es la base de la biografía escrita por Vázquez de Prada. Pero mientras que la *Biografía documentada* alinea sus capítulos uno detrás de otro, cada uno seguido de su propia documentación, los tres volúmenes de Vázquez de Prada se dividen de la siguiente manera: el primero cubre los años de 1902 a 1936, el tercero de 1936 hasta 1946, el tercero de 1946 hasta la muerte de Escrivá en 1975. Los dos primeros volúmenes tienen además un apéndice documental (reducido con respecto a la *Biografía documentada*) y cada volumen posee al final un índice de nombres citados.

Nos podemos preguntar si, dividiendo así su trabajo, Vázquez de Prada ha querido ordenar su propia organización de la vida de Escrivá, distinguiendo tres etapas principales.

Es evidente que se pueden hacer diferentes divisiones en la vida de Escrivá. Pero si nos fijáramos sobre todo en sus obras, es decir, en el Opus Dei, podríamos dividirla entres grandes etapas: la primera podría llegar a 1928, es decir, hasta el nacimiento del Opus Dei; la segunda a 1962, cuando Escrivá alimenta en sí la convicción de que el Opus Dei no está en su sitio en la estructura jurídica de un instituto secular y pide que sea transformado en Prelatura *nullius*; y la tercera iría de 1962 hasta su muerte, y se caracterizaría por la dificultad para poder obtener lo que le parecía más importante y por las transformaciones unidas al concilio Vaticano II.

Por el contrario si se prefiere una periodización espiritual, es decir, el segundo aspecto que interesa a Vázquez de Prada, entonces la vida de Escrivá podría dividirse en dos grandes períodos, separados por su iluminación de 1928: el primero consistiría en el arranque y preparación de esta experiencia espiritual; el segundo en su realización.

Pero Vázquez de Prada no discute jamás la cuestión de la periodización; se limita a ofrecer una, que considera los años 1936 y 1946 como años bisagra, mientras que a la luz de lo que acabamos de decir no son significativos para nada.

Dado que la división en diferentes períodos es fácilmente objeto de diferentes evaluaciones y sobre todo dado que Vázquez de Prada no podía plantearse ese problema siguiendo de manera servil el esquema de la *Biografía documentada*, en la que tampoco se plantea la cuestión, es mejor examinar el contenido de Vázquez de Prada/ *Biografía documentada* que se fija un doble objetivo: primero "seguir paso a paso la gestación del Opus Dei" hasta la muerte de su fundador; y después mostrar cómo dando vida a la fundación, Escrivá se transformó él mismo en "Opus Dei"^[6]

Sería interesante examinar cómo ese doble objetivo fue puesto en obra en la Vázquez de Prada/ *Biografía documentada*, mejor aún sería interesante ver qué particularidades omite o añade la biografía escrita por Vázquez de Prada en español con respecto a su primera fuente, y si el autor, conserva las mismas incertidumbres en el relato histórico, sacando a la luz, si es

posible, las motivaciones de fondo.

Las observaciones que se pueden dirigir a la Vázquez de Prada/ *Biografía documentada*, son numerosas y se refieren tanto a la vida de Escrivá como a la fundación del Opus Dei, o su camino personal, espiritual. En este escrito por comodidad, me referiré sobre todo a los aspectos referentes a la biografía de Escrivá, el nacimiento y el desarrollo del Opus Dei, mientras que en lo referente a su maduración espiritual, utilizaré el voto de uno de los censores llamados a examinar la *Positio* sobre la causa de beatificación y canonización de Escrivá de Balaguer.

1. Observaciones referentes a la vida de Escrivá

a) Los estudios académicos de Escrivá en la Universidad Pontificia de Zaragoza

Prada afirma (vol. I, p. 166) que Escrivá “en junio de 1923 pasó las asignaturas del cuarto año de Teología con la más alta calificación, completando así los estudios de licenciatura en la Facultad pontificia.” Repitiendo lo que había expresado ya en la *Biografía documentada* (p. 118): “Al final del curso 1922-23 los resultados del cuarto año de teología fueron muy brillantes... *Meritissimus*... en junio había por tanto completado los cuatro años previstos par la licenciatura en teología”.

Se pueden hacer dos observaciones a este respecto:

-Primero de todo Escrivá no obtuvo la más alta calificación puesto que la universidad pontificia de Zaragoza preveía cuatro grados: *meritus*, *benemeritus*, *meritissimus*, *suprameritissimus*^[7]. El hecho de haber olvidado el grado de *suprameritissimus* tanto en la *Biografía documentada* como en la biografía de Vázquez de Prada conlleva por consiguiente afirmaciones inexactas.

-Además la formulación adoptada por la *Biografía documentada* y por Vázquez de Prada se presta a confusión, porque Escrivá no obtuvo ningún título académico en la universidad de Zaragoza, ni el bachillerato, ni la licenciatura, ni el doctorado en teología. Para cada uno de estos títulos había que pasar exámenes orales y escritos que Escrivá no hizo jamás; podemos estar seguros de que si Escrivá hubiera realmente obtenido uno de estos títulos, tanto la *Biografía documentada* como Vázquez de Prada lo habrían puesto en valor en sus documentos lo mismo que han hecho en otros casos. En otras palabras, Escrivá hizo los estudios normales de teología de un seminarista para ser ordenado sacerdote^[8]. Por lo demás, Vázquez de Prada reconoce indirectamente en otro contexto al traer a colación una afirmación de Escrivá en 1933, que no obtuvo el doctorado en teología^[9].

b) Los estudios académicos en la Facultad de derecho en la universidad civil de Zaragoza

Según las afirmaciones de Prada - que repite una vez más lo que ya se había dicho en la *Biografía documentada* -, Escrivá habría comenzado su carrera civil, lo que constituía un elemento implícito del permiso obtenido por el Ordinario de Calahorra-La Calzada para ser incardinado en la diócesis de Zaragoza, una vez acabados los estudios del *currículo* de teología^[10].

Se pueden hacer tres observaciones sobre esta cuestión:

- Primero de todo, parece extraño que un Ordinario dé a alguien el permiso para incardinarse en otra diócesis subordinando implícitamente ese permiso a la matrícula en una

universidad civil: tanto más si tenemos en cuenta que, una vez obtenida la incardinación en otra diócesis, el eventual permiso para continuar los estudios jurídicos debía depender del nuevo Ordinario en cuya ciudad se encuentra la universidad civil. En todo caso, en el documento referente a la incardinación de Escrivá en la archidiócesis de Zaragoza no se habla de ese “pacto”^[11].

- Además en ese momento había normas muy precisas que, no sólo limitaban fuertemente el acceso de los clérigos (en cualquiera de los grados) a las universidades civiles, sino que la reservaban sólo a los presbíteros, con el consentimiento previo de su Ordinario, y después de que hubieran terminado sus estudios de teología^[12]. Ahora bien, cuando Escrivá se matriculó en la universidad civil de Zaragoza todavía no era sacerdote.

- En fin, no es exacto afirmar que Escrivá emprendió estudios de derecho después de haber terminado los de teología, como dice Vázquez de Prada (vol. I, p. 166): “completando así los estudios de licenciatura en esa Facultad pontificia. Era llegado el momento de comenzar su carrera civil...” y como lo dice de manera todavía más decisiva la *Biografía documentada*, que se preocupa de defender a Escrivá de acusaciones según las cuales habría asistido al mismo tiempo a dos universidades; quizás por eso esta obra recuerda que los estatutos de la universidad pontificia de Zaragoza exigían que el estudiante hubiera terminado el currículo previsto en una facultad antes de matricularse en otra. De hecho, Escrivá terminó su cuarto año de teología en junio de 1923, pero se había matriculado en la facultad de derecho en el año académico 1922-23^[13], y pasó los primeros exámenes en la facultad de derecho en septiembre de 1923, obteniendo para las asignaturas de lengua y literatura española la nota de *Notable*, y para la lógica fundamental, la de *Sobresaliente*^[14].

c) El primer ministerio sacerdotal de Escrivá en Perdiguera y en Zaragoza

Poco después de la ordenación sacerdotal, Escrivá fue enviado como “regente auxiliar” a Perdiguera, un pequeño pueblo de la archidiócesis de Zaragoza, donde se quedó alrededor de dos meses. Cuando se marchó, el 18 de mayo de 1925, volvió a Zaragoza, donde se encontró sin ningún encargo pastoral y tuvo que buscar uno para ganarse la vida, porque la diócesis en la que estaba incardinado, justamente Zaragoza, no proveía a su subsistencia. Encontró un puesto de capellán adjunto en la iglesia de san Pedro Nolasco, atendida por los jesuitas. Allí se quedó hasta 1927, es decir, hasta su marcha a Madrid, aceptando además siempre para poder mantenerse, enseñar en la academia Amado (1926-1927), abierta en Zaragoza en 1926.

Vázquez de Prada parece atribuir a la curia episcopal de Zaragoza la responsabilidad de no haber proveído a la subsistencia de este sacerdote^[15]. Tales consideraciones se encuentran en la *Biografía documentada*^[16] pero dichas de manera más dura.

El punto crítico es que ni la *Biografía documentada* ni Vázquez de Prada se preocupan de explicar qué había pasado tan grave como para empujar a la curia episcopal de Zaragoza a no preocuparse de confiar un encargo pastoral a su nuevo sacerdote.. No basta decir en general, como escribe Vázquez de Prada, que, en Zaragoza, se estaba haciendo todo “para expulsarlo de la diócesis” (vol. I., p. 230); o escribir de manera más dura como en la *Biografía documentada* (p. 174): “Todo parecía hacer pensar que alguien estaba usando su influencia para sacarlo de la diócesis a bastonazos”, citando para la ocasión un testimonio de monseñor Alvaro del Portillo en el proceso romano para la beatificación de Escrivá^[17]. Es preciso explicar

claramente que pasó e indicar qué comportamiento o qué acción de Escrivá (o bien cuando estaba en Perdiguera o bien una vez que volvió a Zaragoza) hicieron que la curia de Zaragoza tomara tal actitud.

En este tema se inserta la cuestión de las cartas de recomendación otorgadas por el Ordinario de Zaragoza a Escrivá para su traslado a Madrid. Sabemos que el 17 de marzo de 1927, el Ordinario de Zaragoza otorgó el permiso y que el 22 del mismo mes dio a Escrivá las cartas de recomendación para que pudiera acabar sus estudios en Madrid. Ahora bien, en 1931, Escrivá anota que algo no sucedió adecuadamente en lo referente las cartas testimoniales ulteriores, pero no precisa realmente qué pasó. Además, en la *Biografía documentada* se habla de cartas testimoniales pedidas por Escrivá al rector de la iglesia de san Pedro Nolasco, el padre jesuita Celestino Moner, enviadas después al Ordinario de Zaragoza (con lo que suponemos que el obispo no fue oficialmente informado de lo que Escrivá hizo en los años 1925-1927) en esas cartas se daba fe de que Escrivá había cumplido su oficio en la capilla de san Pedro Nolasco; finalmente el Ordinario de Zaragoza basándose en este testimonio, envía en 1931 otras cartas testimoniales a Madrid.

Claramente se ve que hay algo extraño en este asunto - algo extraño reconocido por el mismo Escrivá pero no aclarado por él^[18], algo que ni la *Biografía documentada* ni Vázquez de Prada se preocupan por explicar, limitándose a acusar de forma genérica a la curia de Zaragoza.

d) *La enseñanza en la Academia Amado en Zaragoza*

El motivo económico por el que Escrivá aceptó dar clase en la academia Amado abierta en 1926 en Zaragoza está claro; lo que no lo está tanto es saber si había obtenido del arzobispo de Zaragoza el permiso para enseñar en una institución laica. Si consideramos los documentos de la S. C. Consistorial de 1918, antes mencionados, está claro que los sacerdotes que habían obtenido títulos académicos en un instituto laico, tienen que ponerse enseguida de nuevo al servicio de su diócesis y no pueden aceptar un puesto docente por su cuenta en una institución laica^[19]. Ahora bien, ni la *Biografía documentada* ni Vázquez de Prada explican cómo Escrivá resolvió esta cuestión, tanto más si nos acordamos de que el encargo de capellán adjunto en la iglesia de san Pedro Nolasco no se lo había confiado su Ordinario, sino que lo tomó él por su propia iniciativa, tras “el abandono” en el que le había dejado la curia episcopal de Zaragoza.

e) *En Madrid con las Damas Apostólicas*

La *Biografía documentada* (p. 200 sv) y Vázquez de Prada (I, p. 257 sv) dedican varias páginas al apostolado de Escrivá en el entorno de las Damas Apostólicas. Luz Rodríguez Casanova, había acudido personalmente al Ordinario de Madrid para que Escrivá obtuviera las facultades generales de celebrar, confesar y predicar, que no tenía en esa diócesis^[20]. Las páginas llenas de elogios a las actividades desplegadas por Escrivá se interrumpen en un momento determinado y nos enteramos de que en 1931 la colaboración prometedor que se había establecido entre Escrivá y las Damas Apostólicas se interrumpe bruscamente con humillaciones y sufrimientos padecidos por Escrivá que una vez más da cuenta de ellas sin aclarar el motivo^[21]. Ni la *Biografía documentada* ni Vázquez de Prada se molestan en explicar qué pasó^[22], dejando en el lector la curiosidad legítima de saber por qué razones las Damas Apostólicas decidieron prescindir de Escrivá.

Como en el caso de la curia de Zaragoza que al parecer no se había ocupado de procurar la subsistencia de Escrivá, no se ha investigado para saber el porqué del contencioso. Es evidente

que no podemos conformarnos con la aceptación espiritual de esta situación por Escrivá para resolver estas cuestiones de carácter eminentemente histórico.

Una huella de estas cuestiones subsiste en cualquier caso en la frialdad con la que Escrivá envió al santo Padre en 1965 su carta postuladora para la apertura de la causa de beatificación de Luz Rodríguez Casanova. Contrariamente a tantos otros testimonios que habían conocido a la fundadora de las Damas Apostólicas, como el mismo Escrivá, y daban testimonio de su santidad de vida con entusiasmo en cartas escritas en español, Escrivá se mantuvo en un nivel oficial: escribió en latín, sin referirse a experiencias personales, dijo simplemente que la reputación de santidad de Luz Rodríguez se seguía de la documentación recogida para el proceso ordinario en la diócesis de Madrid^[23].

f) *El doctorado en teología en la Universidad Pontificia de Letrán en Roma*

El tema del doctorado constituye otro punto crítico en la vida de Escrivá y es significativo que, reducido a una simple nota en la *Biografía documentada*^[24], ni siquiera se mencione en la biografía de Vázquez de Prada. Estos son los hechos fundamentales. Deseoso de obtener el doctorado en teología, Escrivá trasladó su expediente académico en 1955 desde la universidad pontificia de Zaragoza a la universidad pontificia de Letrán en Roma, pidiendo poder defender su tesis de doctorado. Pero en Zaragoza no había obtenido ni el bachiller ni la licenciatura en teología, necesarias para acceder al doctorado, y por tanto, siguiendo los reglamentos de la época no podía obtener el doctorado. Además como tesis de doctorado, Escrivá presentaba su volumen *La Abadesa de las Huelgas* editado en Madrid en 1944. Las diferentes etapas que terminaron en el doctorado en 1955 presentan aún hoy oscuridades, no tanto de parte del estudiante Escrivá como de la facultad de teología, que parece haber pasado por alto las dificultades reales que se oponían a otorgar ese grado académico^[25].

2. Observaciones referentes a la historia del Opus Dei como instituto secular

a) *La aprobación del Opus Dei como instituto secular*

En las diferentes fases referentes a la aprobación del Opus Dei como instituto secular, ni Vázquez de Prada ni la *Biografía documentada*, dicen nunca que Escrivá estuviera orgulloso de que su instituto fuera el primero de los institutos seculares aprobados. Los autores tampoco dicen que él había pedido que su instituto fuera aprobado –visto el aspecto excepcional del tema- por un Breve apostólico, es decir, de un modo solemne que ya no se usaba, y además que su instituto obtuvo en cuanto fue posible la aprobación definitiva de la santa Sede, sin tener que pasar por las etapas habituales de siete años o incluso más, que regulaban la aprobación de las constituciones.

En lo que respecta a la primera petición, sabemos que en la audiencia concedida al Prefecto de la Congregación de los religiosos, el 24 de febrero de 1947, el papa Pío XII dio una respuesta negativa. Por lo que concierne a la prisa por obtener la aprobación pontificia, la sagrada Congregación de los religiosos, respondiendo a una carta del cardenal Cicognani referente a la transformación del Opus Dei en prelatura *nullius*, recordó el 5 de marzo de 1962 que el orden jurídico en ese momento en vigor había sido insistentemente pedido por el Opus Dei y que, varias veces, se les había dicho que era mejor esperar un poco antes de llegar a la aprobación definitiva; pero que las insistencias habían sido tan numerosas – lo que significaba por tanto que el Opus Dei estaba conforme con el estatuto jurídico obtenido – que la Santa Sede concedió lo que se le había pedido.

b) *La dimensión secular del Opus Dei*

Se trata del argumento fundamental del que se sirve Escrivá para obtener el cambio de estructura jurídica de su obra, de instituto secular en prelatura *nullius*. Según Escrivá, los institutos seculares habían sufrido una evolución, que los habían acercado a los institutos religiosos y los habían insertado en el estado de perfección.

Este motivo se encuentra no sólo en Vázquez de Prada sino, casi con las mismas palabras, en la *Biografía documentada*, en el testimonio dado por Alvaro del Portillo para la causa de beatificación de Escrivá, y en todas las biografías de Escrivá.

Como ya se ha podido hacer notar^[26], el punto clave de la cuestión es que el mismo Escrivá había dado a su instituto características que otros institutos seculares jamás habían aceptado, pensemos por ejemplo en el padre Agostino Gemelli y sus “Misioneros de la Regalità”. Escrivá impuso la vida común a sus numerarios, hombres y mujeres; impuso no sólo los tres votos de pobreza, castidad y obediencia, sino otras promesas para garantizar mejor la cohesión entre ellos; impuso normas cercanas a la vida religiosa a sus numerarios, hombres y mujeres, obligando a estas últimas a llevar el velo cuando asisten a misa en el centro del Opus; obligando a todos a confesar habitualmente a un sacerdote del Opus Dei; imponiendo una censura sobre lecturas y espectáculos dentro de la casa^[27]. En la práctica, Escrivá se diferenció notablemente de numerosos fundadores de institutos seculares en los que, en nombre de la laicidad y la secularidad, se consideraba como miembro del instituto en plenos sentido del término a los que no vivían en común. En otras palabras, exactamente lo contrario de lo que había querido Escrivá^[28].

Se podría decir de manera más crítica que en una conferencia de 1948, Escrivá se mostró particularmente satisfecho, casi orgulloso, de la aprobación concedida a su instituto, no sólo como “el primer” instituto secular, sino también como modelo de este nuevo estado de perfección en la Iglesia^[29]. Monseñor Alvaro del Portillo, parafraseando este texto de su fundador, podría escribir en una conferencia de 1950, editada en 1952 – es decir, en un período en que todavía no era incómodo para el Opus Dei – que lo que había sido establecido para los institutos seculares era el “mínimo” para la vida de consagración, y que los institutos seculares (léase: el Opus Dei) que lo deseaban podían añadir otras normas para hacer más estable y profunda la vida de consagración de sus miembros^[30].

Transformándose en prelatura, el Opus Dei se arriesgaba a perder – y en efecto perdió- el carácter secular y secreto, durante tanto tiempo defendido con vigor. Ahora bien, sobre todas estas cuestiones no se dice nada ni Vázquez de Prada ni en la *Biografía documentada*.

c) La cuestión del secreto

La cuestión del secreto se había manifestado ya en el decreto de aprobación como Pia unión en 1941, y se repitió en los años 47-49, cuando el Opus Dei obtuvo de la Sagrada Congregación de los religiosos la facultad de no presentar a los ordinarios diocesanos – en las circunscripciones en las que hubiera centros del Opus Dei – la totalidad de sus constituciones, sino sólo un breve sumario que indicara las líneas generales de la institución, sin entrar en detalles que hubieran podido crear dificultades.

Ahora bien, sobre esta cuestión del secreto no tratan ni Vázquez de Prada ni en la *Biografía documentada* y los documentos relativos al tema^[31] no se citan ni en éstas dos obras ni tampoco en el libro editado para la defensa del carisma del Opus Dei por ciertos miembros del Opus^[32], ocultando así un aspecto nada despreciable de su propia historia.

3. Observaciones referentes a la metodología utilizada por Vázquez de Prada y la *Biografía documentada*

a) *Los límites de las fuentes y de los estudios que emanan del Opus Dei*

Hay que decir que tanto la *Biografía documentada* como Vázquez de Prada reconstruyen la vida de Escrivá sólo a partir de fuentes procedentes del Opus Dei, ignorando de manera sistemática y no citando jamás a los autores que pueden haber suscitado dudas sobre la vida de su fundador o sobre la historia de su instituto. Algunos ejemplos bastarán:

-Ya en 1994 J. Estruch^[33] había planteado dudas sobre el volumen (¿o artículo de revista?) que Escrivá habría publicado en 1938 referente a la Abadesa de las Huelgas, y se había preguntado de qué se trataba, puesto que jamás había sido citado en las revistas del Opus Dei. Si la *Biografía documentada* no podía conocer esta crítica de Estruch que se hizo después, Vázquez de Prada por el contrario no tiene esta circunstancia atenuante y habría podido completar los datos referentes a esta fuente. La cuestión es que no se habla de este volumen en la *Informatio*, que publica la lista de las obras de Escrivá. La cuestión es simple: ¿Msr. Morcillo se equivocó en una carta oficial a la Santa Sede citando un volumen de Escrivá editado en 1938? ¿o sabía que jamás había sido editado?

-*La santidad en el pensamiento de Escrivá: entre modelos pre- y postconciliares*. Esta cuestión particular del pensamiento de Escrivá había sido estudiada por Stefano Cavallotto, que había concluido sus anotaciones subrayando cómo en Escrivá y en el Opus en general, subsistían mentalidades indudablemente preconciliares^[34]. No hay rastro ninguno de estas observaciones tampoco en el estudio de Vázquez de Prada.

Conclusión

Podríamos preguntarnos en este punto si la biografía de Vázquez de Prada es crítica y exhaustiva como lo hemos hecho ya varias veces.

Hay que decir antes que nada que las reseñas de este libro aparecidas en las revistas del Opus Dei no son prácticamente de ninguna utilidad. Ninguna de ellas en efecto ha señalado que Vázquez de Prada depende de la *Biografía documentada*, y todas son más o menos elogiosas^[35] o consideran la obra de Vázquez de Prada como una aportación decisiva al conocimiento de la biografía de Escrivá de Balaguer^[36], sin hacer notar sus debilidades metodológicas y de contenido^[37]; o no ven ninguna de las dificultades mencionadas en este artículo en la vida de Escrivá, como por ejemplo el asunto de los estudios teológicos en la universidad pontificia de Zaragoza o las dificultades surgidas en 1925 tras su ministerio en Perdiguera^[38], o se preocupan de subrayar los caminos espirituales de Escrivá sin anotar las dificultades que encontró en el camino^[39]; o afirman que el trabajo de Vázquez de Prada cierra una época en las biografías de Escrivá y abre el tiempo de las monografías especializadas^[40]. Esta última afirmación, a saber que se abre ahora el tiempo de las monografías para aclarar mejor los momentos particulares de la vida de Escrivá, se presta inmediatamente a críticas: basta examinar ciertos estudios publicados tras la *Positio*. Por ejemplo, el trabajo de Ramón Herrando Prat de la Riba, publicado en 2002, con la finalidad de estudiar los años pasados en el seminario de san Francisco de Paula en Zaragoza, en los años 1920-1925, no nos dice si Escrivá pasó los exámenes del bachiller, de la licenciatura y del doctorado en teología^[41]. Lo mismo se puede decir del estudio de Federico M. Requena, que entiende presentar los datos biográficos esenciales de los compañeros de ordenación de Escrivá y de los estudios que hicieron en la universidad pontificia de Zaragoza, sin hablar nunca de los títulos obtenidos por

Escrivá de Balaguer^[42].

A parte quedan evidentemente los consultores que han examinado la *Positio* – y por tanto también la *Biografía documentada*- y que han dado su opinión con vistas a la beatificación de Escrivá de Balaguer^[43]. Sabemos que 7 de los 9 votos fueron positivos y 2 suspensivos, pero se conoce sólo el voto suspensivo de uno de esos dos consultores, indicado por el número VI. Sobre la base de una deliberación del congreso ordinario de 1986, en efecto, los votos negativos y suspensivos de los consultores no presentes en el congreso no podían publicarse y por tanto el noveno voto suspensivo redactado por un consultor ausente en el encuentro no está en el volumen “Relatio et vota”^[44]. De todos modos los motivos aducidos por el consultor VI para justificar su voto suspensivo pueden sintetizarse de la siguiente manera: imposibilidad práctica de examinar en seis meses la masa imponente de la *Positio* (alrededor de 6000 páginas); el espacio excesivo dado al testimonio de Alvaro del Portillo, testimonio que habría debido ser excluido puesto que del Portillo había sido el confesor habitual de Escrivá durante 31 años; la necesidad de aclarar las relaciones con la Compañía de Jesús y con el gobierno del caudillo en España; y en fin, algunas cuestiones sobre la experiencia espiritual de Escrivá, experiencia que no parece estar bien definida en sus características, descrita a veces con exageración, con ingenuidad y con un excesivo sentido de panegírico en los testimonios recogidos para la beatificación^[45].

Las objeciones emitidas por el consultor VI fueron evidentemente rechazadas unánimemente por el relator de la causa de beatificación, el padre dominico Ambrosio Eszer, que concluyó su defensa afirmando que la *Positio* era un modelo de encuesta crítica y científica^[46]. A pesar de ello es un hecho que ni la *Biografía documentada* ni Vázquez de Prada aclaran para nada la cuestión de los estudios de Escrivá en la universidad pontificia de Zaragoza, ni la cuestión de los dos años comprendidos entre 1925 y 1927, durante los cuales no recibió encargo pastoral por parte del obispo de Zaragoza, ni otros hechos oscuros en la vida de Escrivá señalados en esta recensión.

Dicho esto, Vázquez de Prada tiene el mérito de habernos dado a conocer sin decírnoslo y por supuesto de acuerdo con las autoridades del Opus Dei, el contenido de la *Biografía documentada*, inaccesible a casi todos los lectores. Por lo demás, la biografía crítica y exhaustiva sobre Escrivá está todavía sin escribir.

Pontificia Facoltà di Scienze dell'Educazione “Auxilium”

Giancarlo ROCCA

Via Domenico Fontana 12
I-00185 ROMA
Italia

[1] Andrés VAZQUEZ DE PRADA, *El fundador del Opus Dei. Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer*, Madrid 1983, 1984.

[2] Edición italiana, primer volumen: *Il fondatore dell'Opus Dei. Vita di Josemaria Escrivá* (vol. II). *Signore, fa' che io veda!*, Milan, Leonardo Internacional, 1999. – Edición inglesa, primer volumen: *The Founder of Opus Dei. The life of Josemaría Escrivá*. I. *The early years*, Princeton (N.J) Scepter 2001. - Edición francesa , primer volumen: *Le fondateur de l'Opus Dei. 1. Seigneur, que je voie!*, París Le Laurier. – Montreal, Wilson de lafleury I., 2001. – Edición alemana: *Der gründer des Opus Dei: Josemaría Escrivá. Eine Biographie*, I. *Die frühen Jahre*, Colonia, Adamas 2001. – Edición portuguesa: *Josemaría Escrivá: Fundador del Opus Dei*, 1., *Señor, que eu veja*, Lisboa, Verbo 2002.

[3] Cf. Por ejemplo lo que se dice en la última página del primer volumen de la edición italiana: “Se trata de una obra definitiva:

por la extensión, el método y por que por vez primera un biógrafo ha podido consultar todas las fuentes.”

[4] La *Positio super vita et virtutibus d'escrivá de Balaguer* consiste en cuatro volúmenes editados en Roma en 1988 por la Postulación: 1. *Informatio*; 2. *Summarium*; 3. *Studium criticum super virtutum heroicitate*; 4. *Biographia documentata*. Me referiré a cada una de las partes a lo largo de esta reseña indicando sólo el título del volumen.

[5] “En la biografía han intervenido Andrés Vázquez de Prada, autor de una apreciada biografía del siervo de Dios; don Benito Badrinas Amat, vicepostulador y don Aldo Capucci que han contando con el asesoramiento de don José Orlandis, profesor ordinario de historia del derecho y director del instituto de historia de la iglesia de la universidad de Navarra y de don Federico Suárez Verdeguer, profesor de historia contemporánea en la misma universidad; el asesoramiento en materia jurídica ha corrido a cargo del profesor mons. Amadeo de Fuenmayor Champin, consultor de la Pontificia Comisión para la interpretación auténtica del Código de derecho canónico, decano de la facultad de derecho canónico de la universidad de Navarra, académico de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España. (*Informatio*, p. 5).

[6] “Las dos caras de la biografía. He aquí, pues, el tema sustancial de que se ocupa la presente biografía: seguir paso a paso la gestación del Opus Dei hasta que el hombre elegido para realizar esta colosal empresa ponga punto final a su obra... haciéndose, él mismo, Opus Dei. Esta es la otra cara de la biografía”. (Vázquez de Prada, *El fundador...*, vol. I, p. 11).

[7] “...Qui sorte felici utrumque experimentum superaverit..., et quidem tanquam Meritus, vel Benemeritus, vel Meritissimus, vel Suprameritissimus...” (Extracto de los *Estatutos de las facultades de Teología, Derecho canónico y filosofía escolástica en el seminario de Zaragoza erigido por el pontífice*, 1897, cap. V, *De studiis in genere*, art. 30, Ciudad del Vaticano, Archivos de la Congregación para la Educación católica, pos. Zaragoza).

[8] Otros detalles sobre este tema en Giancarlo ROCCA, *Los estudios académicos de s. Josemaría Escrivá* en curso de publicación (en italiano).

[9] “...He pensado mucho en la torpeza mía, al no haberme graduado, a su tiempo, en Zaragoza...” (VAZQUEZ DE PRADA, *El fundador...*, I, 249-250).

[10] He aquí lo que escribe Vázquez de Prada, *El fundador...*I, 166-167: “era llegado el momento de comenzar su carrera civil, de acuerdo con lo previsto antes de salir de Logroño para acabar sus estudios en Zaragoza. El traslado llevaba implícito el permiso del Obispo de Calahorra- La Calzada para estudiar leyes en Zaragoza... El Cardenal Soldevilla, que tenía plena confianza en la fidelidad de Josemaría a su vocación sacerdotal..., le había concedido el permiso necesario...” Y esto es lo que viene en la *Biografía documentada*, 119: “Puesto que se había trasladado desde Logroño y había sido aceptado como seminarista en la diócesis de Zaragoza exclusivamente por los estudios civiles que debía hacer, Josemaría había hecho presente al cardenal Soldevilla el deseo de comenzarlos. Era necesario para ello el permiso de los superiores... El Cardenal tenía plena confianza en la fidelidad de Josemaría a la vocación sacerdotal...Por tanto no tenía dificultad en confirmar, y con mayor conocimiento de causa, el permiso tácitamente concedido en 1920”.

[11] Los documentos referentes a la incardinación de Escrivá en la archidiócesis de Zaragoza se encuentran en G. ROCCA, *Los estudios...* (ver nota 8).

[12] Esto es lo que prescribía la S. Congregación Consistorial en 1918, refiriéndose a otros documentos de 1896, 1907 y 1910: “... Nullus ad laicas Universitatum facultates destinetur nisi sacerdotio iam auctus... (Texto completo en el decreto *Circa clericorum frequentium in laicis universitatibus*, en *Acta Apostolicae Sedis*, 10 (1918), p. 237-8. Que ninguno sea destinado a una universidad laica a no ser si ha recibido ya el sacerdocio...

[13] “Para ser exactos hay que decir que estos estudios no los hace al mismo tiempo, sino unos después de otros, una vez bien terminados el curso en la facultad de teología inició los de Leyes.” (*Biografía documentada*, p. 118).

[14] Más precisiones en G. ROCCA, *Los estudios...* (ver nota 8).

[15] “... residirá en Zaragoza sin haber conseguido resolver su situación incardinado en la diócesis, pero desprovisto de mantenimiento económico”. (VAZQUEZ DE PRADA, *El fundador...* vol I, p. 229).

[16] “En la historia de la vida eclesiástica del Siervo de Dios si puede hacer notar al menos un hecho más bien sorprendente, por no decir anómalo: tras el paréntesis del encargo ministerial provisional en Perdiguera, no se le confiere ningún otro encargo oficial, a pesar de la obligación que la Curia tenía de asegurarle un trabajo con el que pudiera ganarse la vida, puesto que el Siervo de Dios había sido ordenado *para el nudo servicio de la diócesis*. Todo parecía hacer pensar que alguien estaba usando su influencia para sacarlo de la diócesis a bastonazos”. (*Summarium*, p. 62, n. 235).

[17] “... la Curia había hecho difícil la vida del siervo de Dios; después del paréntesis del encargo ministerial provisional en Perdiguera, no le confirieron ningún otro encargo sacerdote oficial, a pesar de la obligación que tenía la curia de asegurarle un trabajo con el cual pudiera ganarse la vida, puesto que el Siervo de Dios había sido ordenado *para el nudo servicio de la diócesis*. Todo parecía hacer pensar que alguien estaba usando su influencia para sacarlo de la diócesis a bastonazos” (*Summarium*, p. 62, n. 235).

[18] “Será muy interesante que contara aquí lo sucedido con mis testimoniales en Zaragoza, pero no lo cuento. (VAZQUEZ DE PRADA, *El fundador... I*, p. 230, que cita *Apuntes íntimos*, n. 193, de 1931). Expresiones idénticas en la *Biografía documentada*, p. 174.

[19] “*Expletis demum in laica quavis Universitate praescriptis studiorum cursibus, sciant Sacerdotes ac meminerint se Ordinario suo pari omnino ratione ac antea subiectos ac dioecesis servitio manere emancipatos. Quamobrem nemini fas erit magisterio saecularia aliave officia pro suo libitu, maximeve contra Ordinari sui voluntatem, suscipere...*” (*Circa clericorum frequentiam in laicis universitatibus...*, cit., n. 4).

[20] “La primera vez que se me dieron en la diócesis de Madrid, a petición de M. Luz Casanova, fueron generales, si no recuerdo mal: de celebrar, confesar y predicar” (*Apuntes íntimos*, n. 178, citado por VAZQUEZ DE PRADA, *El fundador... I*, p. 257)

[21] El 15 de julio de 1931 Escrivá escribe: “Fue acompañada la voluntad de Dios de humillación, injusticia y desprecio...” (*Apuntes íntimos*, citado en *Biografía documentada*, p. 276). Y también, el 28 de octubre de 1931: “...supe algo, molesto para mí –e injusto- que se ha coronado con la última humillación que podían hacerme en el Patronato” (*Apuntes íntimos*, citado en *Biografía documentada*, p. 276).

[22] Esto es lo que Vázquez de Prada se limita a decir, I, p. 173: “Desconocemos en qué consistió la humillación, al tiempo de desligarse del Patronato”.

[23] “In hoc autem numero censenda merito videtur Serva Dei maria a Luce Rodríguez Casanova... Quam bene, quam sancte se gesserit Dei Famula... Satis superque liquet ex tabulis ordinarii processus in Diócesi Matritensi-Complutensi constructi”. (Matriten. Beatificationis et Canonizationis Servae Dei Lucis Rodríguez Casanova..., *Litterae Postulatoriae pro causae introductione*, (Roma, Tip. Guerra, 1981, p. 19-20)

[24] “Recordamos que en 1955 el siervo de Dios adquiere el doctorado en sagrada teología en el Pontificio Ateneo Lateranense...” (*Biografía documentada*, p. 1019.1020, n. 53).

[25] Otras precisiones en G. ROCCA, *Los estudios...* (ver nota 8).

[26] Giancarlo ROCCA, *L’Opus Dei. Appunti e documenti per una storia*, in *Claretianum*, 25 (1985), p. 5-277 (separata, Roma, 1985).

[27] Esto es lo que prescriben las *Constitutiones Societatis sacerdotalis Sanctae Crucis et Operis Dei*, Roma 1950, p. 19, art. 16 en lo que respecta a la obligación de la vida en común: “In instituto membra stricto sensu sumpta, scilicet sodales omnes numerarii... vita familiae in instituto agunt, a qua non nisi iuxta praescripta his in constitutionibus dispensari valent”; p. 41, art. 53 para los votos: “pro numerariis incorporatio instituto... eixigit emissionem vototum socialium paupertatis, castitatis et obedientiae”; p. 43-44, art. 58, para las otras promesas: “... socii omnes numerarii et supernumerarii... iureiurando... promittere debent: “Quoad institutum: illud omnia dicta vel facta sincere ex parte mea vitare quae unitati spirituali, morali, iuridicae instituti quopo modo attentare possint... Quoad superiores omnes... cum meo immediato superiore correctionem fraternam iuxta Operis Dei spiritum exercere... Quoad me ipsum: cum superiore immediato maiori vel supremo... quaestiones profesionales, sociales... semper consulam”...”

[28] Se pueden encontrar más detalles sobre la vida cotidiana y espiritual de las mujeres numerarias del Opus Dei en el artículo de Elena LONGO, *Vita quotidiana di una numeraria dell’Opus Dei (1971-1988)*, en *Claretianum* 46 (2006), p. 413-497.

[29] En una conferencia dada en Madrid en 1948 Escrivá no dudó en afirmar que los institutos seculares constituyen un “estado de perfección”, evidentemente distinto del de los institutos religiosos: “Hasta ahora se consideraba el *status perfectionis acquirendae* como sinónimo del estado religioso, y he aquí que aparece un estado de perfección – con la existencia, por tanto, de una “vocación peculiar de Dios” (*Provida*) – en el que ninguno de sus miembros son religiosos”. (José María ESCRIVA DE BALAGUER, *La Constitución apostólica “Provida Mater Ecclesia” y el Opus Dei*, Madrid 1949, p. 16, traducción italiana: *La Costituzione apostolica Provida Mater Ecclesia” e l’ Opus Dei*, Roma 1954).

[30] “... nihi tamen prohibet quominus illo in corpore, vel illo in recipiente recipientur normae vital, leges peculiares, spiritus multaque alia..., ita ut in Instituto saeculari sic effecto *minimum* vital consecrationis...; sed in eo, minimo illo a longe superato, vita acquirendae perfectionis solidior ac profundior forsitan habeatur, quam illam quae in aliis religiosis institutionibus continetur” (Alvaro DEL PORTILLO, *Constitutio, formae diversae, institutio, regimen, apostolatus, Institutorum saecularium*, en *Acta et documenta Congressus generalis de stativus perfectionis*, Romae 1950, II, Roma, Librería Internazionale Pia Società San Paolo, 1952, p. 289-303 (296-7)).

[31] Los documentos de los años 1947-49 relativos al secreto están publicados en G. ROCCA, *L’Opus Dei...* (ver nota 26), p. 168-171.

[32] Amadeo de FUENMAYOR, Valentín GOMEZ IGLESIAS, José Luis ILLANES, *El itinerario jurídico del Opus Dei. Historia y defensa de un carisma*, Pamplona, ed. Universidad de Navarra 1989. Ver la reseña de G. ROCCA, *Nota critica. L’Opus Dei visto dall’Opus Dei*, en *Claretianum* 29 (1989), p. 379-391.

[33] Joan ESTRUCH, *Santos y pillos. El Opus Dei y sus paradojas*, Barcelona, Herder 1994, p. 64-68.

[34] “La conclusión... es por tanto que en el Opus Dei domina a pesar y en desacuerdo con el Concilio una actitud hostil y paternalista con la sociedad y la realidad del mundo ya presente en los años treinta...” (Stefano CAVALLOTTO, *Sulla dimensione “conciliare” della santità di Escrivá de Balaguer: anotazioni critiche*, in *Santi del Novecento, Storia, agiografia, canonizzazioni*, a cura di Francesco SCORZA BARCELLONA, Torino, Rosenberg & Sèller, 1998, p. 153-172, en particular p. 162.

[35] “la biografía de Vázquez de Prada constituye una biografía de gran valor. La historia delineada en estas páginas es fruto de una rigurosa investigación por parte del autor...” (Federico M. REQUENA, en *Romana, Bolletino della Prelatura della Santa Croce e Opus Dei*, XIII, n. 25 (1987), p. 320-1, en particular p. 320, donde se hace una reseña del primer volumen de la obra de Vázquez de Prada.

[36] Javier SESÉ, *Una experiencia de intimidad con Dios. A propósito de una nueva biografía del fundador del Opus Dei*, in *Anuario de Historia de la Iglesia*, 7 (1998), p. 607-616.

[37] Una excepción es la reseña de J.L. ILLANES que reconoce cuánto hay en la biografía de Vázquez de Prada de crónica y no de historia: “...Resalta a la vez una cierta desproporción entre la amplitud de los volúmenes... En todos ellos nos encontramos ante lo que cabe calificar como crónica biográfica o, tal vez más exactamente, biografía a modo de crónica”. (Texto de la reseña de *Annales theologici*, 18 (2004) p. 253-258 (254).

[38] *Presentaciones en Italia del libro Il fondatore dell’Opus Dei, de Andres Vázquez de Prada*, en *Anuario de Historia de la Iglesia*, 9 (2000), p. 773-796; se publican las presentaciones del primer volumen de la biografía de Vázquez de Prada, que tuvieron lugar en Milán y en Roma por Ennio Apeciti, Andrea Riccardi y el cardenal Dionigi Tettamanzi. Por ejemplo, esto escribe Riccardi: “Vázquez de Prada ilumina este período de una manera que es al mismo tiempo documentada y apasionada en la narración” (p. 784).

[39] En la presentación de Ennio Apeciti se ve más la preocupación por señalar el camino espiritual de Escrivá: *Diez años terribles y espléndidos. Reflexiones sobre el segundo volumen de Andrés Vázquez de Prada: el fundador del Opus Dei* en *Anuario de Historia de la Iglesia*, 13 (2004), p. 285-301.

[40] “Con este tercer volumen se cierra una época en las biografías de San Josemaría y se abre el tiempo de las monografías especializadas” (como escribe Constantino ANGHEL, reseñando el tercer volumen de Vázquez de Prada, en *Scripta Theologica* 36 (2004), p. 344-346).

[41] Ramón HERRANDO PRAT DE LA RIBA, *Los años de seminario de Josemaría Escrivá en Zaragoza (1920-1925). El seminario de san Francisco de Paula*, Madrid, ed. Rialp 2002.

[42] Federico M. REQUENA, *Diez itinerarios sacerdotales. Los compañeros de ordenación del beato Josemaría*, en *Anuario de historia de la Iglesia*, 9 (2000), p. 719-739.

[43] Congregación para las causas de los santos, Roma y Madrid. Canonización del Siervo de Dios Josemaría Escrivá de Balaguer sacerdote fundador... Relación y votos del congreso celebrado en Roma el 19 de septiembre de 1989, Roma, tip. Guerra, 1989.

[44] Si creemos a Francesco DI PALMA, *Diventare santi oggi: il caso della presentazione agiografica e della beatificazione di Josemaria Escrivá de Balaguer*, en *Santi del Novecento...* (ver n. 38), p. 173-193, los dos consultores que habían formulado el voto suspensivo eran Mons. Luigi de Magistris y Justo Fernández Alonso. El consultor VI habría sido Luigi de Magistris.

[45] El voto del consultor VI se encuentra en la Congregación para las Causas de los Santos (ver nota 43), p. 80-86. Fue publicado en *Mons. Escrivá: l’eroicità delle virtù*, en *Il regno-Documenti*, 37 (1992/9), p. 297-303 (301-303). Esto es lo que escribía el consultor VI sobre ciertos límites de la *Positio* y de la vida espiritual de Escrivá: referente a ciertas dificultades procedentes del lapso de tiempo muy breve entre la muerte de Escrivá y su causa de canonización: (p. 82) “...Afrontar a sólo 14 años de distancia la responsabilidad de pronunciarse sobre la heroicidad de las virtudes me parece una empresa absolutamente desaconsejable...”; sobre las mortificaciones corporales (p. 85): “Merecería la pena que se explicase si es compatible la virtud de la humildad con algunas afirmaciones del Siervo de Dios: hablando por ejemplo de su mortificación corporal, un testigo dice (y quizás más de uno) a propósito de las privaciones de agua a las que el Siervo de Dios se sometía, que Escrivá después de haber ingerido sólo una parte del agua, decía “hasta aquí era necesidad física, más habría sido falta de mortificación”; ahora bien, este comentario me deja un poco sorprendido en lo que se refiere a la modestia de Escrivá, que consiste en no hacerse notar”; refiriéndose a las experiencias místicas de Escrivá (p. 85): “me sabe un poco mal observar una afirmación tan repetida del siervo de Dios sobre sus experiencias místicas... Me pregunto si este recurso no podría indicar cierta ingenuidad de juicio en el discernimiento de los espíritus, y una cierta complacencia de sí mismo – aunque no gravemente negativa desde el punto de vista moral”; en lo que respecta a los dones carismáticos de Escrivá: (p. 85) “... Merece también la pena que se haga luz en el capítulo de los dones carismáticos sobre la oración infusa y similares, que tan abundantemente se atribuyen al Siervo de Dios. Hasta cierto punto me parece ver un exceso, cuando por ejemplo se habla de un estado de éxtasis, en el que el Siervo de Dios se vio envuelto viajando en un tranvía”, refiriéndose a la ingenuidad de los testigos: (p. 85-86) “En otros puntos me parece entender cierta

ingenuidad del testigo o de los testigos, por ejemplo, cuando se habla del testimonio que habría dado la madre del Siervo de Dios sobre la misteriosa y repetida entrega que la Virgen, representada en el cuadro llamado la Virgen de los besos, habría hecho del Niño Jesús al Siervo de Dios”.

[46] Congregación para las Causas de los Santos... (ver nota 43), p. 193-207 (198): “La presente *Positio* es un modelo, a nuestro parecer ejemplar, de indagación crítico-científica. La lectura incluso superficial del estudio sobre las virtudes, con su poderoso aparato de notas, muestra que se ha hecho una recogida exhaustiva de las fuentes...”

[Volver a Libros Silenciados](#)
[Ir a la página principal de la web 'clásica'](#)
[Ir a la 'nueva' web](#)